

PÁG. 1 DE 9

ANEXO 1 RESULTADOS POR ARTÍCULO, FRACCIÓN E INCISO DE LA VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA AL SUJETO OBLIGADO AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO							
Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación		
Art. 8 Información Fundamental General							
V. La información financiera, patrimonial y administrativa							
a) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años	100.00	75.00	100.00	75.00	87.50		
b) Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
c) El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del Sujeto Obligado, de cuando menos los últimos tres años	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
d) Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		



PÁG. 2 DE 9

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO							
Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación		
e) El organigrama del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, así como la plantilla del personal del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, en la que se incluya el número total de plazas del personal de base, del personal de confianza y las vacantes	100.00	50.00	100.00	50.00	75.00		
f) Las remuneraciones mensuales por puesto, incluidas todas las prestaciones, estímulos o compensaciones	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
g) Las nóminas completas del sujeto obligado en las que se incluya las gratificaciones, primas, comisiones, dietas y estímulos, de cuando menos los últimos tres años, y en su caso, con sistema de búsqueda	100.00	100.00	100.00	50.00	87.50		
h) El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
i) Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
j) Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		



PÁG. 3 DE 9

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO							
Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación		
k) El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
l) Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado, en los que se señale lo siguiente: 1 18	50.00	0.00	50.00	25.00	31.25		
m) El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
n) Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del Sujeto Obligado, de cuando menos los últimos tres años	100.00	0.00	100.00	66.67	66.67		
ñ) Los padrones de proveedores o contratistas, de cuando menos los últimos tres años	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: 1 11	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		



PÁG. 4 DE 9

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO							
Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación		
p) La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: 1 14	100.00	0.00	100.00	75.00	68.75		
q) El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
r) Los inventarios de bienes muebles e inmuebles del Sujeto Obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción, el valor, el régimen jurídico, y el uso o afectación del bien	100.00	0.00	100.00	83.33	70.83		
s) Los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados	33.33	0.00	33.33	16.67	20.83		
t) Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años	100.00	0.00	100.00	75.00	68.75		
u) Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		



PÁG. 5 DE 9

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO								
Parámetro	os Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación		
transferencia, monto y nomb en el que de manera detallad público, o en su caso la desc	s expedidos, con identificación del número de cheque o ore del beneficiario, indicando el motivo de la erogación, la y completa se indique para qué se erogó el recurso cripción que aparezca en la factura correspondiente; e aporten los elementos cualitativos y cuantitativos de la ferencia	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
menos responsable de la aut de interés, monto total amor	olica del Sujeto Obligado, donde se señale cuando torización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa tizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, e de aplicación de cada deuda contratada	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
	ncarios que expiden las instituciones financieras, is, estados financieros, cuentas de fideicomisos e os los últimos seis meses	25.00	0.00	25.00	12.50	15.63		
	pública de las declaraciones patrimoniales de los lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de plicable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
indicación del número de ex	nientos de responsabilidad administrativa, con pediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, ado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		



PÁG. 6 DE 9

	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO							
	Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación		
	Calificación Fracción V	89.20	15.74	89.20	69.60	65.93		
	VIII. Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante el Sujeto Obligado	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
•	alificación Final Art. 8	94.60	7.87	94.60	59.80	64.22		
	rtículo 15. Información fundamental — Ayuntamientos.							
	II. La integración del ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
	III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el ayuntamiento respectivo;	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
	IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el municipio;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
	V. Los instrumentos de planeación del desarrollo del municipio y sus modificaciones, de cuando menos los últimos tres años;	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
	VI. Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales de toda dependencia o entidad pública municipal vigentes y de cuando menos los tres años anteriores;	100.00	50.00	100.00	50.00	75.00		



PÁG. 7 DE 9

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO							
Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación		
VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias;	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
VIII. El orden del día de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
IX. El libro de actas de las sesiones del ayuntamiento, las actas de las comisiones edilicias, así como las actas de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
X. La gaceta municipal y demás órganos de difusión y publicación oficial municipal;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
XI. La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
XII. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia y entidad de la administración pública municipal, detallando los correspondientes a cada unidad administrativa al interior de las mismas;	100.00	100.00	100.00	50.00	87.50		
XIII. Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública;	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
XIV. Los convenios de coordinación o asociación municipal;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
XV. Los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		



PÁG. 8 DE 9

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO							
Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación		
XVI. El registro de los consejos consultivos ciudadanos, con indicación de la fecha de su creación, funciones que realizan, así como nombre y cargo de los integrantes;	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
XVII. El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio, con indicación de la fecha de creación, nombre de las mismas, delimitación territorial que representan y datos generales de los miembros de sus directivas, así como de las uniones o federaciones en que se agrupen;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
XVIII. El registro público de bienes del patrimonio municipal;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
XIX. La relación del personal y los inventarios de bienes afectos a cada uno de los servicios públicos municipales, con excepción del servicio de seguridad pública y policía preventiva;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
XX. El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, y los planes parciales de desarrollo urbano;	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
XXI. La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
XXII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco;	100.00	0.00	100.00	50.00	62.50		
XXIII. Los indicadores de evaluación del desempeño;	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		



PÁG. 9 DE 9

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO							
Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación		
XXIV. La estadística de asistencias y registro de votación de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan, el sentido del voto y, en su caso, los votos particulares;	100.00	0.00	100.00	0.50	62.50		
XXV. Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios, que integre a la hacienda pública; y	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
XXVI. En su caso la información relativa a la implementación del Presupuesto Participativo desde su planeación hasta su ejecución; y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
XXVII. La que establezca el Reglamento Interno de Información Pública del Municipio correspondiente.	100.00	0.00	100.00	100.00	75.00		
Calificación Final Art. 15	92.31	13.46	92.31	73.10	67.79		
Calificación Final	93.45	10.67	93.45	66.45	66.01		